



DECRETO EXENTO N° *2.083*
RETIRO, 24 JUN. 2014
VISTOS:

1. Las Solicitudes de Feriados Legales presentadas por los interesados;
2. Ley 19.378 del 13/04/95 que fija el texto de Atención Primaria de Salud municipal y su Reglamento;
3. Decreto Exento N° 146 del 25/01/96, que aprueba "**Reglamento de la Carrera Funcionaria**" Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Decreto Exento N° 2.520 de fecha 28/12/2004 que delega en los directivos y Jefes de Unidades Municipales atribuciones que indica;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "**Orgánica Constitucional de Municipalidades**" D.F.L 1/2006;

DECRETO

- 1.- **CONCÉDASE**, Feriado Legal a los funcionarios de Salud Municipal que a continuación se individualizan en la fecha que se señala:

01.-NOMBRE : GONZALO MANRIQUEZ DIAZ
C . I . N° : 7.825.524-2
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : MEDICO A/5
PERIODO : 2014
N° DÍAS : 01 DIAS
DESDE : 04/07/2014
HASTA : 04/07/2014
DIAS PENDIENTES : 07 DIAS

02.-NOMBRE : BLANCA TORRES ARAVENA
C . I . N° : 10.874.235-6
CARGO, CATEGORÍA Y NIVEL : TENS C/4
PERIODO : 2014
N° DÍAS : 05 DIAS
DESDE : 14/07/2014
HASTA : 21/07/2014
DIAS PENDIENTES : CERO DIAS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



RUBÉN ARIAS BARREDO
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL
RETIRO

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Encargado de Personal Salud
- Directora Cesfam